



GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES  
GERENCIA DE ACCESOS  
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en Pinlocruz, Provincia de Pichincha"		
CONTRATISTA:	FAUCI S.A.		
CONTRATO/PROCESO:	824-2008	ANDINATEL/CA/8	0/2008
FECHA:	22-May-2009		
LUGAR:	QUITO		

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

#### ASISTENTES.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, en su cláusula décimocuarta numeral 14.1.2 Entrega Recepción Total Provisional, y por convocatoria de su administrador mediante oficio No. FAC-903 de 21 de mayo del 2009, intervienen en la suscripción de la presente ACTA, las siguientes personas:

#### POR ANDINATEL S.A.

Ing. Patricia Reinoso  
Arq. Arturo Ruiz

ADMINISTRADORA DEL CONTRATO  
FISCALIZADOR

#### POR EL CONTRATISTA

Marlin Miranda Ortiz

GERENTE GENERAL, FAUCI S.A.

Las mismas que integradas en Comisión y advertidas de las responsabilidades, dan inicio a la diligencia, al tenor de las cláusulas siguientes:

#### CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- 1.1 El Directorio de ANDINATEL S.A. mediante Resolución DIR-26-2001-05 incorporó al Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios el PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PLANTA EXTERNA el cual, previa autorización del Comité de Inversiones, permite contratar los servicios de construcción de Planta Externa, mediante la modalidad de sorteo entre proveedores calificados.
- 1.2 El Directorio de ANDINATEL S.A. mediante Resolución DIR-072-2007-364-20-11-07 de 20 de noviembre de 2007, resolvió reformar el Parágrafo 1, del Capítulo X, "Procedimiento Especial para la Contratación del Diseño, Construcción y Fiscalización de Planta Externa", del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios de ANDINATEL S.A.
- 1.3 El Directorio de ANDINATEL S.A. mediante Resolución DIR-116-2008-646 de fecha 1 de agosto de 2008, resolvió: "1.- Acoger el pedido del señor César Regalado Iglesias., constante en el oficio No. 20081164, de fecha 30 de julio de 2008. 2.- En consecuencia, autorizar el proceso de CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA de los (23) procesos; 3.- Disponer que en base a la cuantía, el Comité de Adquisiciones lleve a cabo el proceso de contratación respectivo de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo X del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios de ANDINATEL S.A.; Declarar la presente resolución de ejecución inmediata"
- 1.4 El Comité de Adquisiciones de ANDINATEL S.A., con fecha 11 de agosto de 2008, aprobó los Términos de Referencia del Proceso de Contratación ANDINATEL/CA/80/2008 y procedió a invitar a los proveedores calificados: ATCOM S.A., BVB INGENIEROS S.A., ING. MARCIA TACURI PILICITA, ING. MARÍA TAPIA CASA, CIEMTELCOM S.A., LINKTEL S.A., FALBRES S.A., PLUSGAS S.A., CONSTECOIN CÍA. LTDA., VOXYRED S.A., ING. MARCELO ALTAMIRANO T., ING. JUAN QUISHPE, ELCO S.A., ING. ELIZABETH MORA, ING. EDUARDO ENRÍQUEZ, ARALMU S.A., ARQ. WILLIAM ROSAS ANDRADE, TORISRAM S.A., INGETEL CÍA. LTDA., DIGITAL PLUS S.A., CONSTECNO S.A., BARAINVER S.A., FAUCI S.A., RODRIGO ANIBAL VILLARREAL HERNÁNDEZ, NARVÁEZ CAMACHO & ASOCIADOS CÍA. LTDA., ING. REINALDO VACA V., COMINARQUI S.A., ELITE, ING. EDISON LEÓN, CONSTRUCTORA AYALA GRANDA CÍA. LTDA., ORTIZ REY INGENIEROS S.A., INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC., CONSTELEC C.A., ORION S.C.C., JIMEX S.A., ENERGY PETROL S.A., AZULEC S.A.
- 1.5 El Acta de sorteo de 18 de agosto de 2008, en el que consta el proceso de sorteo y sus resultados, realizado por el Comité de Adquisiciones de ANDINATEL S.A., ante el señor doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito.
- 1.6 El Comité de Adquisiciones mediante Resolución No. ANDINATEL-CA-77-2008-305 de 18 de agosto de 2008, procedió a la adjudicación del proceso ANDINATEL/CA/80/2008, para la CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA EN PINLLOCRUZ, PROVINCIA DE PICHINCHA, a FAUCI S.A., por el valor de TRESCIENTOS CATORCE MIL TREINTA Y DOS CON 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 314.032,49) y el plazo de CIENTO VEINTE (120) días calendario, a partir de la suscripción del contrato.
- 1.7 El pago de las obligaciones de este contrato se aplicarán a la Partida Presupuestaria No. B01-501 "Proyectos en Curso Planta Externa", conforme se desprende de la certificación presupuestaria emitida por la jefatura de Presupuesto, constante en Oficio No. SP-589-08 de 04 de agosto de 2008.

#### CLÁUSULA SEGUNDA: ASPECTO TÉCNICO.-

##### 2.1 OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.-

La CONTRATISTA se obliga para con ANDINATEL S.A. a efectuar la "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA EN PINLLOCRUZ, PROVINCIA DE PICHINCHA", de acuerdo a las normas técnicas establecidas por ANDINATEL S.A. y conocidas por la contratista; y, a entregar a ANDINATEL S.A. los informes y evaluaciones de conformidad con lo establecido en los Instructivos para la Administración de Contratos y para la Fiscalización y Evaluación de Contratistas de Obras de ANDINATEL S.A. y en las demás cláusulas contenidas en el presente contrato.

##### 2.2 ALCANCE DEL CONTRATO

DATOS ORIGINALES CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO								
PROVINCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD DE PARES		DESCONGESTIONES	FIBRA ÓPTICA KM	CANALIZACIÓN POZOS	Km.-VIA	PLAZO (días)
		PRIMARIOS	SECUNDARIOS					
PICHINCHA	Pinlocruz	800	1000	370	2.81	36	8.72	120
TOTAL		800	1000	370	2.81	36	8.72	120

#### CLÁUSULA TERCERA: ASPECTO FINANCIERO.-

3.1 MONTO CONTRATADO (USD)		314,032.49
3.2 FORMA DE PAGO (USD)		
3.2.1 ANTICIPO	30%	94,209.75
3.2.2 POR AVANCE DE OBRA	50%	157,016.25
3.2.3 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL	20%	62,806.50
3.2.4 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA		-
TOTAL		314,032.49



corporación nacional de telecomunicaciones

GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES  
GERENCIA DE ACCESOS  
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en Pinllacruz, Provincia de Pichincha"	
CONTRATISTA:	FAUCI S.A.	
CONTRATO/PROCESO:	824-2008	ANDINATEL/CA/80/2008
FECHA:	22-May-2009	
LUGAR:	QUITO	

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

#### 3.3 PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO	FECHA	CHEQUE No.	VALOR	SALDO
3.3.1 ANTICIPO	08-Oct-08	Transacción Banco Pichincha	94,209.75	
3.3.2 POR AVANCE DE OBRA			158,989.87	
3.3.3 3.2.3 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL			-	63,299.91
3.3.4 3.2.4 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA			-	-
<b>TOTAL</b>			253,199.62	63,299.91

#### 3.4 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

3.4.1 DATOS CONTRACTUALES		
3.4.1.1 MONTO CONTRATADO (USD):		314,032.49
3.4.1.2 INCREMENTO OBRAS ADICIONALES (USD):		2,466.99
3.4.1.3 TOTAL CONTRATO + INCREMENTO (USD):		316,499.48
3.4.1.4 TOTAL CONSTRUIDO (USD):		316,499.53
3.4.1.5 DIFERENCIA (USD):		0.05
3.4.1.6 PORCENTAJE CONSTRUIDO:		100.79%
3.4.2 INCREMENTO POR OBRAS ADICIONALES (USD)		
3.4.2.1 ORDEN DE CAMBIO No.01	01	16,333.03
3.4.2.2 ORDEN DE CAMBIO No.	02	-13,866.04
3.4.2.3 ORDEN DE CAMBIO No.		
3.4.2.4 ORDEN DE CAMBIO No.		
<b>TOTAL INCREMENTO (USD)</b>		<b>2,466.99</b>

NOTA: Existe una diferencia de \$ 0,05 USD debido al arrastre de decimales

#### CLÁUSULA CUARTA: ASPECTO COMERCIAL.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

4.1 DATOS CONTRACTUALES		
4.1.1 FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:		01-Oct-08
4.1.2 FECHA INICIO CONTRACTUAL:		01-Oct-08
4.1.3 PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS CALENDARIO):		120
4.1.4 FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL:		29-Ene-09
4.1.5 PRÓRROGA DE PLAZO DESCONGESTIONES (DÍAS):		50
4.1.6 FECHA DE VENCIMIENTO REAL:		20-Mar-09
4.2 CUMPLIMIENTO		
4.2.1 FECHA REAL DE INICIO:		01-Oct-08
4.2.2 FECHA DE TERMINACIÓN:		20-Mar-09
4.2.3 TIEMPO DE RETRASO (DÍAS):		
4.2.4 TIEMPO JUSTIFICADO CANALIZACIÓN:		
4.2.5 TIEMPO JUSTIFICADO REDES:		
4.2.6 TIEMPO EN MORA (DÍAS):		

#### 4.3 JUSTIFICACIÓN DE TIEMPOS

MOTIVO	REDES	CANALIZACIÓN
Descongestiones según oficio No FAC-629	46	-
Orden de Cambio No. 01	4	-
	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>-</b>

#### 4.4 MULTAS.-

MOTIVO	REDES (USD)	CANALIZACIÓN (USD)
	-	-
	-	-
	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES  
GERENCIA DE ACCESOS  
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en Pinlocruz, Provincia de Pichincha"	
CONTRATISTA:	FAUCI S.A.	
CONTRATO/PROCESO:	824-2008	ANDINATEL/CA/80/2008
FECHA:	22-May-2009	
LUGAR:	QUITO	

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

#### 5 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

CENTRAL	RUTA	CONTRATADO						CONSTRUIDO					
		REDES			F. ÓPTICA	CANALIZACIÓN		REDES			F. ÓPTICA	CANALIZACIÓN	
		PRIMARIO S	SECUNDARIO S	DESCONGESTIONES	KM	POZOS	Km. VIA	PRIMARIO S	SECUNDARIO S	DESCONGESTIONES	KM	POZOS	Km. VIA
Pinlocruz		800	1000	370	2.81	36	8.72	900	1000	291	2.93	38	8.55
TOTAL		800	1000	370	2.81	36	8.72	900	1000	291	2.93	38	8.55

#### 5.1 RESUMEN DE PLANILLAS ELABORADAS - TRAMITADAS - PAGADAS

PLANILLA No.	CONSTRUIDO (USD)	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (USD)	20% 3.2.3 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL	0% 3.2.4 A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA	OTROS DESCUENTOS (USD)	TOTAL A PAGAR (USD)
Planilla 01(P)	121,179.03	36,353.71	24,235.81	-	-	60,589.51
Planilla 02(P)	178,527.13	57,856.04	35,705.43	-	-	84,965.66
Planilla 03(T)	16,793.37	-	3,358.67	-	-	13,434.70
TOTAL	316,499.53	94,209.75	63,299.91	-	-	158,989.87

#### CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Revisado el informe de la Fiscalización por parte de la Comisión responsable de esta recepción, se determina que el Contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, con las observaciones señaladas en dicho informe, el mismo que es parte integrante de esta acta.

Para constancia de lo actuado y fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente ACTA, considerada para los fines legales como documento habilitante de cumplimiento del contrato, las personas que en esta diligencia han intervenido.

Ing. Patricia Reinoso  
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

Arq. Arturo Ruiz  
FISCALIZADOR

Marlin Miranda Ortiz  
GERENTE GENERAL, FAUCI S.A.